

Fecha: 04-08-2020

Fuente: Cajmetro

Título: **Durante mes de julio se constituyó la MESA NACIONAL DE CONTINGENCIA COVID-19 DE LAS CORPORACIONES DE ASISTENCIA JUDICIAL, integradas por dirigentes, profesionales y directivos de todo el país**

Link: <http://www.cajmetro.cl/noticias/durante-mes-de-julio-se-constituyo-la-mesa-nacional-de-contingencia-covid-19-de-las-corporaciones-de/>

Visitas: 10.311

Favorabilidad: ☐ No Definida

Durante el periodo de emergencia sanitaria, las 4 (cuatro) Corporaciones de Asistencia Judicial del país han generado acciones conjuntas para afrontar de la mejor manera posible esta nueva forma en la que deberemos aprender a relacionarnos una vez que regresemos al trabajo presencial en nuestras Oficinas, ya que constituirá un desafío el modificar conductas culturalmente arraigadas en nuestra sociedad.

Es por ello, que entendiendo que el desafío no será sencillo, es que fue necesario contar con los conocimientos nuestros Prevencionistas de Riesgos, la asesoría de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), además de Seremías de Salud e incluso recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En ese contexto, y recogiendo los valiosos aportes y escuchando los requerimientos planteados por los representantes de la Federación Nacional de Asistencia Judicial (FENADAJ), liderados por su presidenta Claudia Fachinetti, además de la participación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de la Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica, se constituyó la Mesa Nacional de Contingencia COVID_19.

Simone Hartad Cazenave, Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica, nos señaló “Valoramos el trabajo que han realizado las Corporaciones de Asistencia Judicial, el que ha sido oportuno y conjunto, donde ha primado la colaboración entre las distintas Corporaciones y equipos de trabajo.

Los Protocolos y Planes de Trabajos desarrollados, reflejan un trabajo acucioso y prolijo, donde se ha tenido a la vista las instrucciones y recomendaciones efectuadas por las autoridades sanitarias y los organismos especializados en la materia, considerando las características propias de nuestra función.

Destacamos que ha sido una labor que ha integrado a diversas disciplinas y equipos, reconociendo la contribución de los Prevencionistas, Direcciones Regionales, equipos de Planificación y otros Departamentos, con el objetivo de adoptar todas las medidas necesarias para avanzar gradualmente hacia una atención presencial, siempre con el propósito de garantizar el acceso a la justicia y resguardar la salud de nuestros funcionarios y usuarios”. La Directora General de la Corporación de Asistencia Judicial de Tarapacá y Antofagasta, Carolina Paz Fernández Alvear, en entrevista con la CAJ RM nos señaló que “Las Corporaciones estamos preparando un retorno paulatino, donde la atención presencial será lo excepcional, solo para personas citadas previamente y que no puedan resolver sus necesidades jurídicas accediendo a la atención digital”. Gastón Gauché Strange, Director General (I) de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, destacó que “El trabajo unido y coordinado de las 4 Corporaciones junto al Departamento de Asistencia Jurídica, que se ha dado en este período y especialmente para abordar todos los aspectos administrativos y de funcionamiento institucional que ha significado la pandemia a nivel nacional”. Gonzalo Contreras Reyes, Director General de la Corporación de Asistencia Judicial del Bio Bio, nos expresó, “Valoramos los aportes que nos han hecho llegar los funcionarios a través de la Federación y esperamos complementar todos estos protocolos con el objetivo de tener un muy buen producto al final.

Todo este trabajo ha constituido un aprendizaje profundo para todos los Directivos y demás funcionarios, para poder implementar medidas que sean concretas y eficaces en beneficio del resguardo de la salud de nuestra gente”. “Para nosotros como Federación Nacional del Acceso a la Justicia, que representamos a más del 80% de las y los funcionarios/os de las 4 CAJs del país, ha sido un hito muy importante el que se nos haya llamado a integrar la Mesa Nacional COVID 19, nos fueron entregados los documentos trabajados los que son muy minuciosos y que representan un gran trabajo de los equipos técnicos. Nosotros realizamos observaciones a éstos y estamos a la espera de una próxima reunión”, nos expresó la presidenta de la Federación de funcionarios, Claudia Fachinetti Farrán.

En tanto, el Director General de la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana, Alejandro Díaz Letelier, señaló que “Todas las acciones realizadas desde el día uno de esta emergencia sanitaria, han tenido como único norte cuidar la salud de nuestros funcionarios y de nuestros usuarios, manteniéndolos canales de atención para seguir brindado el acceso a la justicia”. La Mesa sesionará una vez al mes, ya que fue concebida como un espacio conjunto para dar seguimiento al cumplimiento al Protocolo construido para apoyar, en la prevención del contagio y cuidado de la salud de nuestras funcionarias y funcionarios, además de las personas que requieren de nuestros servicios.

Por último informar, que hoy existen los documentos para la implementación de medidas para seguir avanzando a la Etapa III, de apertura parcial de las oficinas, en la actualidad las Direcciones Regionales y Generales están abiertas con sistemas de turnos, además se capacitará, realizando un proceso de inducción y prevención de riesgos al 100% de los funcionarios y funcionarias, durante el mes de Agosto y la socialización del “Protocolo Nacional de Gestión de Riesgos de exposición de COVID-19” de las Corporaciones de Asistencia Judicial y sus anexos, elaborado por un equipo técnico integrado por los prevencionistas de riesgos y un “Protocolo Nacional de Atención Usuaría en el Contexto de Retorno Gradual de la Atención Presencial de Centros y Oficinas de Atención Etapa N° 3” elaborado por un equipo de Planificación, todos analizados y consensuados por la Mesa, con el valioso aporte de los integrantes de FENADAJ.

Durante mes de julio se constituyó la MESA NACIONAL DE CONTINGENCIA COVID-19 DE LAS CORPORACIONES DE ASISTENCIA JUDICIAL, integradas por dirigentes, profesionales y directivos de todo el país

mañías, 4 de agosto de 2020. Fuente: Cajmetro

Durante el periodo de emergencia sanitaria, las 4 (cuatro) Corporaciones de Asistencia Judicial del país han generado acciones conjuntas para afrontar de la mejor manera posible esta nueva forma en la que deberemos aprender a relacionarnos una vez que regresemos al trabajo presencial en nuestras Oficinas, ya que constituirá un desafío el modificar conductas culturalmente arraigadas en nuestra sociedad. En ese contexto, y recogiendo los valiosos aportes y escuchando los requerimientos planteados por los representantes de la Federación Nacional de Asistencia Judicial (FENADAJ), liderados por su presidenta Claudia Fachinetti, además de la participación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de la Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica, se constituyó la Mesa Nacional de Contingencia COVID_19. Simone Hartad Cazenave, Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica, nos señaló “Valoramos el trabajo que han realizado las Corporaciones de Asistencia Judicial, el que ha sido oportuno y conjunto, donde ha primado la colaboración entre las distintas Corporaciones y equipos de trabajo. Los Protocolos y Planes de Trabajos desarrollados, reflejan un trabajo acucioso y prolijo, donde se ha tenido a la vista las instrucciones y recomendaciones efectuadas por las autoridades sanitarias y los organismos especializados en la materia, considerando las características propias de nuestra función. Destacamos que ha sido una labor que ha integrado a diversas disciplinas y equipos, reconociendo la contribución de los Prevencionistas, Direcciones Regionales, equipos de Planificación y otros Departamentos, con el objetivo de adoptar todas las medidas necesarias para avanzar gradualmente hacia una atención presencial, siempre con el propósito de garantizar el acceso a la justicia y resguardar la salud de nuestros funcionarios y usuarios”. La Directora General de la Corporación de Asistencia Judicial de Tarapacá y Antofagasta, Carolina Paz Fernández Alvear, en entrevista con la CAJ RM nos señaló que “Las Corporaciones estamos preparando un retorno paulatino, donde la atención presencial será lo excepcional, solo para personas citadas previamente y que no puedan resolver sus necesidades jurídicas accediendo a la atención digital”. Gastón Gauché Strange, Director General (I) de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, destacó que “El trabajo unido y coordinado de las 4 Corporaciones junto al Departamento de Asistencia Jurídica, que se ha dado en este período y especialmente para abordar todos los aspectos administrativos y de funcionamiento institucional que ha significado la pandemia a nivel nacional”. Gonzalo Contreras Reyes, Director General de la Corporación de Asistencia Judicial del Bio Bio, nos expresó, “Valoramos los aportes que nos han hecho llegar los funcionarios a través de la Federación y esperamos complementar todos estos protocolos con el objetivo de tener un muy buen producto al final. Todo este trabajo ha constituido un aprendizaje profundo para todos los Directivos y demás funcionarios, para poder implementar medidas que sean concretas y eficaces en beneficio del resguardo de la salud de nuestra gente”. “Para nosotros como Federación Nacional del Acceso a la Justicia, que representamos a más del 80% de las y los funcionarios/os de las 4 CAJs del país, ha sido un hito muy importante el que se nos haya llamado a integrar la Mesa Nacional COVID 19, nos fueron entregados los documentos trabajados los que son muy minuciosos y que representan un gran trabajo de los equipos técnicos. Nosotros realizamos observaciones a éstos y estamos a la espera de una próxima reunión”, nos expresó la presidenta de la Federación de funcionarios, Claudia Fachinetti Farrán.